



RESOLUCIÓN N° 229 16

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 30 JUN 2016

Expediente N° SO-19.152/16.-

VISTO:

El pedido realizado por la Prof. Edith Marcela Chorolque y Prof. Celia Elizabeth Villagra, docentes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, los docentes solicitan ayuda económica a fin de participar de las XXX Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa, a llevarse a cabo en la ciudad de Monterrey, México, del 11 al 15 de julio de 2016, donde participará como expositora-docente de los Talleres El Papel de las Emociones en la Resolución de Problemas, un Aporte que Promueve el Pensamiento Eficaz y Generalizar a partir de lo Geométrico, un nuevo Enfoque para Iniciar la Enseñanza del Álgebra.-

Que, se debe reconocer gastos de inscripción y estadía para cada uno de los docentes, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer los gastos correspondientes a gastos de Inscripción y Estadía, para cada docente, por la suma total de \$ 6.837,18 (Pesos Seis Mil Ochocientos Treinta y Siete con Dieciocho Centavos) para la Prof. Edith Marcela Chorolque y Prof. Celia Elizabeth Villagra, docentes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a fin de participar de las XXX Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa, a llevarse a cabo en la ciudad de Monterrey, México, del 11 al 15 de julio de 2016, donde participará como expositora-docente de los Talleres El Papel de las Emociones en la Resolución de Problemas, un Aporte que Promueve el Pensamiento Eficaz y Generalizar a partir de lo Geométrico, un nuevo Enfoque para Iniciar la Enseñanza del Álgebra.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA